

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO Magistrada ponente

Radicación n.º 99670 Acta 43

Medellín (Antioquia), quince (15) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Electrificadora del Caribe – Electricaribe S.A. E.S.P., sucedida por Fiduciaria La Previsora S.A., vocera y administradora del Fondo Nacional de Pasivo Pensional y Prestacional de la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. – Foneca vs. Martha Cecilia Bolívar de Parejo.

Se reconoce personería para actuar en el proceso de la referencia al abogado Jhon Alexander Flórez Sánchez, identificado con T.P. 241.565 del C.S.J., como apoderado sustituto de la recurrente, en los términos y para los efectos de los memoriales obrantes a PDF n. ° 10 y 11 del cuaderno de la Corte.

Por otra parte, la demanda de casación presentada en este asunto por Fiduciaria La Previsora S.A., como vocera y

administradora de Foneca, satisface las exigencias formales externas de la ley. En consecuencia, continúese con el trámite.

Córrase traslado a la OPOSITORA, por el término legal.

Notifiquese y cúmplase.

GERARDO BOTERO ZULUAGA

Presidente de la Sala

No firma por ausencia justificada **FERNANDO CASTILLO CADENA**

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

SCLAJPT-04 V.00 2

IVÂN MAURICIO LENIS GÓMEZ

CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO

SCLAJPT-04 V.00

3



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 16 de noviembre de 2023 a las 8:00 a.m., se notifica por anotación en Estado n.º 180 la providencia proferida_lel 15 de noviembre de 2023

SECRETARIA ()

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 21 de noviembre de 2023 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 15 de noviembre de 2023.

SECRETARIA_



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia INICIO TRASLADO

Desde hoy 22 de noviembre de 2023 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: Martha Cecilia Bolívar de Parejo

SECRETARIA